



**MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL AL CAMBIO CLIMÁTICO**

E-8.4



| PG - 02 | P- 08 | E - 8.4 |

**01 Descripción general del eje estructurante**

En este eje se incluyen las acciones de gestión y articulación específicamente orientadas al tratamiento de cambio climático en edificaciones para confort térmico y control de temperatura; de manera transversal, en los programas de Movilidad y Espacio Público se incorporan acciones asociadas a la adaptación al cambio climático en el mediano plazo.



**RESOLUCIÓN**

Fecha:

\$174.000.000

**MINISTERIO DE CULTURA**

**02 Resultado esperado del eje estructurante**

Ministerio de Cultura

- CONVENCIONES**
- Área afectada
  - Zona de influencia
  - Construcciones
  - Murallas
  - Plazas
  - Zonas verdes
  - Espacio público
  - Cuerpos de agua
- LEYENDA**
- Sistema integral de patrimonio área afectada
  - Sistema integral de patrimonio zona influencia





Acercamiento de acciones

"Los distritos térmicos les ofrecen a las ciudades una solución eficaz, en función de costos, para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la demanda de energía primaria, a través de la provisión más limpia y eficiente de acondicionamiento del aire (A/C) y/o de servicios de calefacción" (Distritos Térmicos, 2023)

RED ELÉCTRICA

FUENTES ENERGÉTICAS

CENTRAL DE ENFRIAMIENTO

ESPACIO PÚBLICO

EDIFICIOS COMERCIALES

EDIFICIOS PÚBLICOS



| PG - 02 | P- 08 | E - 8.4 |



RESOLUCIÓN

Fecha:

MINISTERIO DE CULTURA

Ministerio de Cultura



FICHA No.

56 de 84

03 Acciones del eje

Acciones	Producto	Indicador de producto	Justificación	Plazo de ejecución			Componentes a cargo	Entidad encargada	Entidad que acompaña	Valor estimado
				Corto	Mediano	Largo				
Diseñar e implementar lineamientos para la implementación de Distritos térmicos en nuevas edificaciones	Mecanismos y lineamientos de implementación de Distritos térmicos en nuevas edificaciones	No. Mecanismos y lineamientos de implementación de Distritos térmicos en nuevas edificaciones	El costo estimado para diseñar e implementar lineamientos para la implementación de distritos térmicos en nuevas edificaciones es de 1,544 millones de pesos colombianos, desglosado de la siguiente manera: Consultoría y diseño (10 meses): 1,150 millones de pesos Equipo de 5 consultores especializados (ingeniero en energía, arquitecto, experto en sostenibilidad, urbanista y gestor de proyectos): 1,000 millones. Estudios técnicos avanzados sobre sistemas térmicos y eficiencia energética: 100 millones. Preparación de cartillas, mecanismos y lineamientos: 50 millones. Soporte para la implementación (6 meses): 394 millones de pesos Equipo de 3 profesionales para apoyo en implementaciones piloto: 324 millones. Herramientas especializadas y soporte inicial para sistemas térmicos: 70 millones.		X		Ambiental	Secretaría de Planeación	Establecimiento Público Ambiental de Cartagena IDIGER Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo y Desastres de Cartagena	\$1.544.000.000
Diseñar e implementar lineamientos para la implementación de Distritos térmicos en edificaciones objeto de remodelación	Lineamientos para la implementación de Distritos térmicos en edificaciones objeto de remodelación	No. lineamientos para la implementación de Distritos térmicos en edificaciones objeto de remodelación diseñados e implementados	El costo estimado para diseñar e implementar lineamientos para la implementación de distritos térmicos en edificaciones objeto de remodelación es de 2,824 millones de pesos colombianos, desglosado de la siguiente manera: Consultoría y diseño (12 meses): 1,764 millones de pesos Equipo de 6 consultores especializados (ingeniero en energía, arquitecto, experto en sostenibilidad, ingeniero estructural, urbanista y gestor de proyectos): 1,584 millones. Estudios técnicos detallados sobre adaptación de sistemas térmicos a edificios existentes: 120 millones. Preparación de cartillas y lineamientos: 60 millones. Soporte para la implementación (12 meses): 1,060 millones de pesos Equipo de 4 profesionales para apoyar proyectos piloto de remodelación: 960 millones. Herramientas especializadas y equipos de adaptación: 100 millones.		X		Ambiental	Secretaría de Planeación	Establecimiento Público Ambiental de Cartagena IDIGER Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo y Desastres de Cartagena	\$2.824.000.000
Elaborar Manual con lineamientos técnicos para tratamientos de fachada y cubierta de inmuebles	Manual con lineamientos técnicos para tratamientos de fachada y cubierta de inmuebles	No. Manual con lineamientos técnicos para tratamientos de fachada y cubierta de inmuebles implementado	El costo estimado para elaborar el manual de lineamientos técnicos para tratamientos de fachada y cubierta de inmuebles es de 414 millones de pesos colombianos, desglosado de la siguiente manera: Consultoría y diseño (6 meses): 324 millones de pesos Equipo de 3 consultores especializados (arquitecto, ingeniero estructural, y especialista en patrimonio), cada uno con un costo mensual de 18 millones. Estudios técnicos: 60 millones de pesos Análisis de materiales y técnicas específicas para tratamientos de fachadas y cubiertas. Preparación del manual: 30 millones de pesos Redacción, edición y diseño del documento técnico.		X		Ambiental	Secretaría de Planeación	Establecimiento Público Ambiental de Cartagena IDIGER Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo y Desastres de Cartagena	\$414.000.000